**Grupo FSD - Código de Conducta**

Yo, xxx xxxxx, reconozco haber leído y entendido el Código de Conducta de la FSD (Fundación Suiza de Acción contra las Minas) y acepto respetar dicho código durante mi relación con FSD.

**Misión y valores fundamentales**

La Fundación Suiza de Acción contra las Minas (FSD) es una organización con una misión exclusivamente humanitaria. Como tal, la FSD se adhiere a los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. En mi trabajo con FSD, todas mis acciones estarán guiadas por estos principios y serán coherentes con ellos.

Además, como empleado(a) de FSD, compartiré un conjunto de valores fundamentales: la honestidad, integridad y respeto por las personas, la importancia fundamental de la confianza, la sinceridad, el trabajo en equipo y la profesionalidad, y el orgullo por todo lo que hace la fundación. Mi conducta se caracterizará por estos valores fundamentales y de ningún modo deberá dañar ni comprometer la reputación de FSD.

Acepto y respeto la dignidad inherente a cada ser humano. Esto se reflejará en mi conducta con todas las personas con las que estoy en contacto, en particular los beneficiarios del trabajo de FSD.

**Mi opinión y comportamiento personal**

Mostraré el debido respeto, en particular a través de mi conducta, vestimenta y lenguaje, por las creencias religiosas, cultura, usos y costumbres, normas, prácticas y hábitos de las personas del país o contexto en el que esté, y también en mi lugar de trabajo.

Al seleccionar los lugares o beneficiarios para las actividades de acción contra las minas (desminado, educación sobre el riesgo de las minas, encuesta no técnica, destrucción de existencias y defensa contra el uso de minas terrestres), siempre aplicaré los principios humanitarios, sin discriminar a las personas por su raza, etnia o religión.

Siempre actuaré respetando los límites de las leyes, normas y regulaciones aplicables del país o países en los que trabajo.

Siempre trabajaré de manera justa, honesta y legal. En ninguna circunstancia aceptaré, ofreceré, daré o solicitaré sobornos, pagos de facilitación, cohechos u otros pagos indebidos por cualquier motivo. Además, me abstendré de llevar a cabo cualquier acción dirigida a obtener un beneficio no autorizado, como dinero, bienes, servicios u otras ventajas personales o comerciales.

En ninguna circunstancia me serviré de mi posición para obtener ventajas o favores, y me abstendré de aceptar tales ventajas, favores o regalos en efectivo o en especie, promesas de regalos y cualquier otra ventaja que no sea aquel obsequio realizado de acuerdo con las costumbres aceptadas, especialmente a cambio de la asistencia prestada por la FSD.

Al realizar mis tareas, en todo momento y forma, utilizaré mi criterio para actuar en beneficio de la FSD. Evitaré los conflictos de interés, reales o aparentes. Existe un conflicto de intereses cuando mis intereses personales interfieren con los mejores intereses de FSD, especialmente cuando entablo relaciones y realizo actividades que perjudican, o parecen perjudicar mi capacidad de tomar decisiones objetivas y justas.

**Recursos financieros y materiales**

Entiendo que el trabajo de FSD es posible en gran parte gracias a la financiación de donantes internacionales. Respetaré su contribución y me abstendré de realizar cualquier acción que pueda dañar la reputación de cualquiera de los donantes de FSD, en particular de aquellos que financian el programa en el que trabajo.

Siempre actuaré con responsabilidad y aplicaré el buen criterio con respecto a los asuntos relacionados con las finanzas de FSD. Si en el trascurso de mis obligaciones, gasto dinero, celebro contratos o mantengo registros financieros en nombre de FSD, siempre mantendré registros precisos y completos, presentaré informes precisos y completos según sea necesario, cumpliré con los requisitos del sistema de controles internos de FSD, y garantizaré el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y de los donantes en vigor.

Siempre actuaré para proteger los activos de FSD, incluidas las propiedades físicas, intelectuales, electrónicas o digitales. Aplicaré mi juicio al usar los activos de FSD para asuntos personales. Los activos de FSD son propiedad de la organización o del donante, y se proporcionan para uso oficial. Por lo tanto, el uso personal de los activos de FSD no es excesivo y no interfiere en el desempeño de mis funciones oficiales.

**Drogas y explotación sexual**

Me comprometo a estar listo y estar en posesión de todas mis facultades para llevar a cabo mis tareas en todo momento durante mi trabajo en FSD. Nunca trabajaré para la fundación bajo la influencia de las drogas o el alcohol, ni con drogas ilegales en mi cuerpo. Me abstendré del uso, posesión, venta o distribución de drogas ilegales y del uso indebido de drogas legales u otras sustancias, y entiendo que tales acciones están prohibidas. No consumiré alcohol en horas laborales, excepto cuando esté autorizado en ocasiones especiales.

Me opondré al acoso laboral, entendido en el sentido de un patrón de lenguaje o acción humillante, intimidatorio y hostil, expresado o llevado a cabo contra un empleado o grupo de empleados a lo largo del tiempo. Evitaré realizar acciones o comportamientos que son, o podrían ser considerados como acoso.

En ninguna circunstancia me involucraré en acciones de acoso sexual, es decir, cualquier comportamiento sexual o relacionado con el género que no sea deseado por la víctima y que viole su dignidad.

En ninguna circunstancia me involucraré en la práctica de la explotación sexual. Me comprometo a no abusar de mi autoridad, confianza o una situación de vulnerabilidad con fines sexuales a cambio de dinero, trabajo, bienes o servicios. En especial, nunca abusaré de mi posición para solicitar servicios sexuales a cambio de la asistencia proporcionada por FSD.

En ninguna circunstancia tendré relaciones sexuales con un niño (niña o niño menor de 18 años de edad), ni incitaré ni obligaré a un niño a participar en actividades de naturaleza sexual. Estos actos están prohibidos sin importar si el menor está al tanto del acto cometido, e independientemente de si hay o no consentimiento. Igualmente, me comprometo a no participar en actividades pornográficas (fotos, vídeos, juegos, etc.) que involucren el contacto sexual con un niño, así como a adquirir, almacenar o distribuir documentos de naturaleza pedófila, independientemente del medio utilizado.

Como persona relacionada con FSD, entiendo que es mi deber y responsabilidad usar el sentido común y evitar acciones o comportamientos que puedan interpretarse como corruptos, explotadores o abusivos. Me comprometo a abstenerme de realizar cualquier acción que pueda dañar la reputación de FSD. Por el contrario, promoveré activamente el buen nombre de FSD con profesionalismo y buena conducta.

Cuando sospeche u observe la violación, por parte de cualquier miembro del personal de FSD, de cualquiera de los valores y principios anteriormente citados, abordaré el problema con el compañero de trabajo interesado o con mi superior.

Soy consciente y acepto que FSD sigue una política de tolerancia cero con respecto a la explotación sexual. Sé que hay que informar de este tipo de abusos a través de la política de Denuncias Internas de FSD.

También entiendo y acepto que no puedo participar en ningún tipo de relación profesional con socios o proveedores que de forma obvia y consciente violen estos valores y principios.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| Fecha |  | Firma |